



# BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!

**PCB PENSIONES**  
**PCB EXTRANJERÍA**  
 Abogados Especialistas en Inmigración

C/. San Miguel, 30 - 4ª A - Palma  
 CITA PREVIA:  
 (+34) 628 47 89 14

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XVI - Nº 358 | 1ª quincena ENERO 2020 | 24 páginas | Auditada por: **psd**

Cruzada de los propietarios de discotecas y bares

## Veto a los violentos



Varios empresarios del mundo de la noche de ambiente latino de Palma han unido fuerzas para desterrar a los clientes agresivos y conflictivos de sus locales y garantizar la seguridad.

Pág. 8

Concienciación



El Ayuntamiento de Palma lanza un reto a la ciudadanía para conseguir una Verbena de San Sebastián más cívica y sostenible. Este año, Uruguay ha sido el país invitado para mostrar lo mejor de su cultura y folclor.

Págs. 12 y 13

**Servicio en TODA MALLORCA**

**GRUAS ADRIAN**

Tel. 602 468 298  
 C/. Gremio Tejedores, 13  
 Polígono Son Castelló

**ODONTOLOGÍA SOLIDARIA**

Precios sin competencia  
 Sin pólizas ni seguros

**Descuento -30%**  
 en todos los tratamientos durante este mes de enero

Información:  
**699 596 022**

**CONECT@MOS ALIMENTACIÓN**

C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos  
 Tel. 871 957 436

Visita nuestra página de Facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana:  
 @conectamosalmimentos

**ELCI BOUTIQUE**

**REBAJAS**

¡REBAJAS! ¡REBAJAS! ¡REBAJAS!  
 ELCI Boutique presenta REBAJAS HISTÓRICAS en Moda Colombiana...  
**Hasta -70%**  
 en Jeans Colombianos Push Up, Fajas, Leggings, Blusas, Enterizos, Sujetadores Leonisa y Vestidos

**Leónisa**

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE

C/. Manacor, 83 A, Palma (frente al Parque WiFi y PARKING Público)  
 Tel.: 971 24 51 26 / 637 00 10 00 (Whatsapp)  
[www.elciboutique.com](http://www.elciboutique.com) (Tienda ONLINE) / Síguenos en Facebook

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



## Por el camino equivocado...

Las personas que han tenido la oportunidad de conocerme saben perfectamente que soy un ser alejado de los radicalismos, extremismos o fanatismos vengan de la corriente ideológica que vengan. (Y eso no es ser tibio)

Por eso hoy, al estrenar la segunda semana del año veinte del siglo veintiuno, me preocupa seriamente los atisbos de odio, rencor, rabia, chulería o cómo lo quieran llamar.

Por el libre derecho a la democracia y a la libertad de expresión, creo que una cosa es salir a defender un posicionamiento en torno de lo "mejor para mi país" y otra muy diferente es aprovechar la oportunidad para vomitar odio y resentimiento mediante el insulto y la apología al nazismo como símbolo de unidad nacional.

Estamos retrocediendo años luz, las redes sociales son infalibles al mostrar imágenes que nos van a llevar a un clímax de intolerancia con altos niveles de peligrosidad para la convivencia.

Y como últimamente, a muchos niveles, la costumbre es tirar la piedra y esconder la mano, déjenme decir que no se trata de paranoias, o delirios de racismo o que afloren los fantasmas de persecución por procedencia u origen.

Hace unos días en un campo de fútbol cualquiera de un municipio mallorquín unos chavales de entre 18 y 22 años, desde la tribuna le comenzaron a gritar "maricón" a un jugador del equipo rival que jugaba en contra de los suyos. A mi compañero de trabajo, David Zurita, que estaba al lado grabando con su móvil algunas secuencias del partido le mandaron a apagar el dispositivo.

No atendiendo a sus exigencias les llamé la atención sobre su altanera conducta, especialmente con un par de personas mayores que ellos. Y aproveché para recordarles que a nadie se le insultaba desde la grada. Estupefactos quedamos cuando los niños al notar nuestro acento comenzaron en coro a gritarnos "Vox". Y luego, entre ellos comentaban que serían los de las tres letras los encargados de echarnos de este país. No podíamos creer lo que estábamos escuchando, testigos sí que los hay y no se trata de montar un guion de película sobre estas líneas.

Al final, la conclusión que saqué giraba en torno de la información que procesaban estos imberbes desde sus casas por lo que habrán escuchado de los mayores. En fin, creo que andamos por muy mal camino. Cuántos de estos jóvenes comienzan a crecer en medio de prejuicios y adoctrinamientos que creía desterrados en pleno siglo XXI.

Preocupa que se esté creando una tendencia o una moda en el que lo diferente o lo diverso no tiene cabida en ciertos sectores. España siempre ha sido un país acogedor, y si bien se cuelan personas que vienen a delinquir, también existe una inmensa mayoría que honrada y dignamente se gana la vida y aporta su grano de arena en el desarrollo social y económico, algo que generalmente pasa desapercibido, salvo cuando salen los datos reales del Instituto Nacional de Estadística.

Hay gente muy adaptada y familias súper-arraigadas, generaciones de niños y niñas de diferentes orígenes que comparten aulas de clase desprovistos de prejuicios y distinciones. Los prejuicios los imponemos siempre los adultos y mal los estamos encaminando por culpa de la política. Al final, los de a pie somos los que nos rompemos el lomo trabajando para por lo menos dejarles un legado digno en valores y principios a las generaciones venideras. Pero creo que vamos por un rumbo equivocado, quisiera equivocarme ■

## Pel camí equivocat...

Les persones que han tingut l'oportunitat de conèixer-me saben perfectament que sóc un ser allunyat dels radicalismes, extremismes o fanatismes vengen del corrent ideològic que vinguin. (I això no és ser tebi)

Per això avui, en estrenar la segona setmana de l'any vint del segle vint-i-un, em preocupa seriosament els indicis d'odi, rancor, ràbia, fatxenderia o com el vulguin cridar.

Pel lliure dret a la democràcia i a la llibertat d'expressió, crec que una cosa és sortir a defensar un posicionament entorn del "millor per a mi país" i una altra molt diferent és aprofitar l'oportunitat per a vomitar odi i ressentiment mitjançant l'insult i l'apologia al nazisme com a símbol d'unitat nacional.

Estem retrocedint anys llum, les xarxes socials són infal·libles en mostrar imatges que ens portaran a un clímax d'intolerància amb alts nivells de perillositat per a la convivència.

I com últimament, a molts nivells, el costum és tirar la pedra i amagar la mà, deixin-me dir que no es tracta de paranoies, o deliris de racisme o que aflorin els fantasmes de persecució per procedència o origen.

Fa uns dies en un camp de futbol qualsevol d'un municipi mallorquí uns xavals d'entre 18 i 22 anys, des de la tribuna li van començar a cridar "marieta" a un jugador de l'equip rival que jugava en contra dels seus. Al meu company de treball, David Zurita, que estava al costat gravant amb el seu mòbil algunes seqüències del partit li van manar a apagar el dispositiu.

No atenent les seves exigències els vaig cridar l'atenció sobre la seva alterosa conducta, especialment amb un parell de persones majors que ells. I vaig aprofitar per a recordar-los que a ningú se li insultava des de la graderia. Estupefactes quedem quan els mocosos en notar el nostre accent van començar en cor a cridar-nos "Vox". I després, entre ells comentaven que serien els de les tres lletres els encarregats de tirar-nos d'aquest país. No podíem creure el que estàvem escoltant, testimonis sí que n'hi ha i no es tracta de muntar un guió de pel·lícula sobre aquestes línies.

Al final, la conclusió que vaig treure girava entorn de la informació que processaven aquests imberbes des de les seves cases pel que hauran escoltat dels majors. En fi, crec que caminem per molt mal camí. Quants d'aquests joves comencen a créixer enmig de prejudicis i adoctrinaments que creia bandejats en ple segle XXI.

Preocupa que s'estigui creant una tendència o una moda en el qual el diferent o el divers no té cabuda en certs sectors. Espanya sempre ha estat un país acollidor, i si bé es colen persones que vénen a delinquir, també existeix una immensa majoria que honrada i dignament es guanya la vida i aporta el seu gra de sorra en el desenvolupament social i econòmic, alguna cosa que generalment passa desapercibut, excepte quan salin les dades reals de l'Institut Nacional d'Estadística.

Hi ha gent molt adaptada i famílies súper-arrelades, generacions de nens i nenes de diferents orígens que comparteixen aules de classe desproveïts de prejudicis i distincions. Els prejudicis els imposen sempre els adults i mal els estem encaminant per culpa de la política. Al final, els del carrer som els que ens trenquem el llom treballant per a almenys deixar-los un llegat digne en valors i principis a les generacions esdevenidores. Però crec que anem per un rumb equivocat, volgués equivocar-me ■

**BALEARES SINFRONTERAS**

Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860  
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater  
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com  
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**BALEARES SINFRONTERAS**

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860  
655 20 70 19  
600 88 76 80

**Restaurante Peruano**

Menú de lunes a viernes. Variedad de Platos a la Carta. Y los fines de semana los ricos Pollos a la Brasa.

Abierto de lunes a domingo. Horario Menú: lunes a viernes. HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

# FONE EXPERT

**SIGUENOS EN** **OFERTAS DE CADA SEMANA**

**OFERTA**  
~~9,99€~~ **5,99€**  
~~17,99€~~ **9,99€**  
**20% Descuento**  
**Altavoces Bluetooth GRATIS**  
**PROTECTOR O FUNDA GRATIS**  
**POR LA COMPRA O REPARACIÓN DE MOVIL**  
**Manos Libres**



**C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA**  
 871 512 168 - 637 681 981



**C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA**  
 871 513 033 - 632 582 418



**VIA SINDICATO, 36 - PALMA**  
 871 574 585 - 632 582 418

**Cristal Templado Colocado +3€**  
**con 1 año de garantía**

**X LG K40 2019**  
 OS: Android 8.1 (Oreo) 32 GB 7  
 CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-53  
 Pantalla de 5.7"  
 Memoria Interna 32GB.  
 Memoria RAM 2GB.  
 Cámara Frontal: 5 Mp  
 Cámara trasera: 16 Mp  
**129€**



**C/ INDALICIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA**  
 971 052 971 - 632 582 418

# FONE EXPERT

## SERVICIO EXPRESS



## Felices Fiestas

**SORTEO**  
**AURICULAR INALÁMBRICO SAMSUNG ESSENTIAL**  
**XIAOMI REDMI NOTE 7**  
**BLACK FRIDAY**  
**ALTAVOZ JBL GO PLUS**

**X XIAOMI REDMI 8**  
 OS: Android 8.0 (Pie) 6000 11  
 CPU: Octa-core (2x1.95 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Cámara: 16 MP  
 Pantalla de 6.22"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara Frontal: 8 Mp  
 Cámara trasera: Dual 12+13 Mp  
**149€**

**X SAMSUNG GALAXY A40**  
 OS: Android 8.0 (Pie)  
 CPU: Octa-core (2x1.7 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.7"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara Frontal: 23 Mp  
 Cámara trasera: Dual 14+13Mp  
**199€**

**X XIAOMI REDMI NOTE 8T**  
 OS: Android 9.0 (Pie) 6000 11  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.5"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB  
 Cámara trasera: Dual 12+13 MP  
 Cámara Frontal: 13 Mp  
**185€**

**X SAMSUNG GALAXY A70**  
 OS: Android 9.0 (Pie) One UI  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A77 & 6x1.7 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.7"  
 Memoria Interna 128GB.  
 Memoria RAM: 8GB  
 Cámara trasera: 32+8+5 MP  
 Cámara Frontal: 23 mp  
**315€**

**X SAMSUNG GALAXY A10**  
 OS: Android 8.0 (Pie)  
 CPU: Octa-Core (2x1.8 GHz & 6x1.5 GHz)  
 Pantalla de 6.22"  
 Memoria Interna 32GB.  
 Memoria RAM 2GB.  
 Cámara Delantera: 13 Mp  
 Cámara trasera: 8 Mp  
**139€**

**X HUAWEI Y7 2019**  
 OS: Android 8.1 (Oreo) EMUI 8.1  
 CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-A53  
 Pantalla de 6.27"  
 Memoria Interna 32GB.  
 Memoria RAM 3GB.  
 Cámara trasera: 13/8Mp.  
 Cámara Frontal: 8  
 Anillo y tarjeta de memoria 128 GB  
**149€**

**X XIAOMI REDMI NOTE 7**  
 OS: Android 8.0 (Pie) MIUI 10  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.27"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara trasera: Dual 12+13 Mp  
 Cámara Frontal: 13 Mp  
**175€**

**X HUAWEI Y5 2019**  
 OS: Android 8.0 (Pie) EMUI 8  
 CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-A53  
 Pantalla de 5.71"  
 Memoria Interna 16GB.  
 Memoria RAM: 2GB  
 Cámara trasera: 13MP  
 Cámara Frontal: 5mp  
**105€**

**X SAMSUNG GALAXY A30S 2019**  
 OS: Android 9.0 (Pie)  
 CPU: Octa-core (2x1.8 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.49" FHD+  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara trasera: 25+8+2 Mp  
**229€**

**X HUAWEI Y6 2019**  
 OS: Android 9.0 (Pie) EMUI 9  
 CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-A53  
 Pantalla de 6.39"  
 Memoria Interna 32GB.  
 Memoria RAM 3GB.  
 Cámara trasera: 12 Mp  
 Cámara Frontal: 8 Mp  
**130€**

**X XIAOMI MI A3 2019**  
 OS: Android 8.0 (Pie) Android One  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.5 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.01"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara trasera: Dual 12+8+2 Mp  
 Cámara Frontal: 32 Mp  
**175€**

**X HUAWEI P SMART Z**  
 OS: Android 8.0 (Pie) EMUI 8  
 CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.7 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.39"  
 Memoria Interna 64GB.  
 Memoria RAM 4GB.  
 Cámara trasera: 14 Mp  
 Cámara trasera Dual 14+2 Mp  
**199€**

**X SAMSUNG A2 CORE**  
 OS: Android 8.0 (Pie) One UI  
 CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-A53  
 Pantalla de 5"  
 Memoria Interna 16GB.  
 Memoria RAM 1GB.  
 Cámara trasera: 5 mp  
 Cámara delantera: 5 mp  
**99€**

**X LG K20 2019**  
 OS: Android 7.0 (Nougat)  
 CPU: Octa-core Snapdragon 626/627 1.4 GHz Octa-Core  
 Pantalla de 5.7"  
 Memoria Interna 16GB.  
 Memoria RAM 2GB.  
 Cámara trasera: 13 Mp.  
 Cámara delantera: 8 Mp.  
**99€**

**X ALCATEL 3C**  
 OS: Android 7.1 (Nougat)  
 CPU: Octa-Core 1.3 GHz Cortex-A7  
 Pantalla: 6.2"  
 Memoria Interna 16GB.  
 Memoria RAM: 1GB  
 Cámara trasera: 8 MP  
 Cámara Frontal: 5 mp  
**105€**

**X ALCATEL 1016G**  
 Pantalla de 1.8"  
 Memoria 4 MB  
 Radio FM  
 Tarjeta de Memoria  
**15€**

**X SAMSUNG GALAXY A50 2019**  
 OS: Android 9.0 (Pie)  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.7 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.4" FHD+ 90.  
 Memoria Interna 128GB.  
 Memoria RAM 8GB.  
 Cámara trasera: 25+8+2 Mp  
 Anillo y cámara de memoria 256 GB  
**249€**

**X LG K4 2017**  
 OS: Android 6.0.1 (Marshmallow)  
 CPU: Octa-Core 1.5 GHz Cortex-A7  
 Pantalla de 5"  
 Memoria Interna 4GB.  
 Memoria RAM 1GB.  
 Cámara trasera: 5MP.  
 Cámara Frontal: 5  
**75€**

**Reparaciones con Garantía desde 20 euros**  
**Oferta Cascos Inalámbricos Bluetooth 30€**  
**Oferta de reparación Pantalla de iPhone 5G y 5S 35 euros**  
**Pantalla de iPhone 6 - 6S 45 euros**

**X HUAWEI P30 LITE**  
 OS: Android 8.0 (Pie) EMUI 8.0  
 CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.7 GHz Cortex-A52)  
 Pantalla de 6.19"  
 Memoria Interna 128GB.  
 Memoria RAM 4 GB LPDDR4.  
 Cámara: 48+8+2+2 Mp.  
 Cámara Delantera: 23 Mp.  
**279€**

**X DENVER TAB**  
 OS: Android 8.1  
 CPU: Octa-Core 1.3 GHz  
 Pantalla de 10.1"  
 Memoria Interna 16GB.  
 Memoria RAM 1GB.  
 Anillo y tarjeta de memoria 32  
**99€**

**fundas de móvil**  
**hasta 50% descuento**

## Bolivia en Mallorca

# Los bolivianos ya tienen vicecónsul: Julio César Antelo es el designado por el gobierno interino Añez

*Seis mil bolivianos alcanzaron a estar un mes sin el servicio consular como en el resto de España por la coyuntura política del país*



Julio César Antelo, el nuevo Vicecónsul de Bolivia en Palma. (foto Facebook)

## Redacción BS

Los bolivianos ya tienen un nuevo Vicecónsul en Palma. Se trata de Julio César Antelo, designado por la Presidenta interina, Jeanine Añez.

Vale resaltar que la oficina se cerró a comienzos de diciembre, tal y como sucedió en el resto de delegaciones en España, mientras se procedían a hacer los nombramientos oficiales del nuevo gobierno. Recordar que el viceconsulado de Palma se encuentra ubicado en la calle Parellades, 23.

El número de bolivianos residentes en Baleares, según datos del Instituto Nacional de Estadística, ascienden a 6367 siendo uno de los colectivos más numerosos latinoamericanos detrás de los argentinos, ecuatorianos y colombianos.

Por ahora se están reestableciendo paulatinamente las gestiones consulares a falta de concretar algunos trámites burocráticos.

Cabe recordar la situación política que se vivió el pasado mes octubre en Bolivia. Los residentes en Mallorca no fueron indiferentes. Alguna parte se congregó a las puertas del viceconsulado pidiendo la dimisión de Evo Morales nada más conocerse el resultado de las elecciones en octubre.

Por otra parte, una vez el líder indígena dejó la presidencia, otro grupo de bolivi-

vianos se congregó en el Parque de las Estaciones de Palma en una manifestación a favor del exmandatario sudamericano el pasado 17 de noviembre

Lo concreto es que en Palma el servicio consular se ha reestablecido y la noticia ha sido muy bien recibida por el colectivo de ese país residente en la Isla. Baleares Sin Fronteras contactó con Javier Ríos, que vive hace quince años en Mallorca.

“Nos gratifica que tengamos nuevo representante consular. En este momento los bolivianos debemos de estar unidos sin importar el color político. Es un alivio para toda la comunidad que los más de seis mil compatriotas tengan acceso nuevamente a los servicios consulares que se reestablecerán paulatinamente”, dijo Ríos.

La reapertura del viceconsulado demuestra que no se cumplieron las amenazas de que tendríamos que ir a la península a realizar los trámites consulares. Para Javier Ríos, ex integrante de la asociación ARBOL, “es importante que el vicecónsul cuente con el apoyo de todos los bolivianos de las Islas”.

Desde este periódico estaremos dando a conocer las políticas a seguir por el nuevo representante consular una vez se ultimen los detalles burocráticos de su nombramiento oficial ●



Javier Ríos, ex integrante de la agrupación ARBOL pide a los bolivianos de las Islas que apoyen al nuevo vicecónsul.

**Disfrute las deliciosas comidas  
de República Dominicana, Nicaragua,  
Colombia, México  
y muchos otros países latinos**

**¡Usted pide el plato que desea  
y Mister Chicharrón se lo elabora!**

**Menús a medida para empresas.**

**MENÚ DE MEDIODÍA: 6,90€**

Restaurante Latino

**MISTER  
CHICHARRÓN**

C/. Francesc Suau 14 B - Bajos - Palma  
Reservas: 871 573 491 / 622 947 630



# PCB Extranjería

## Toda la ayuda legal experta que usted necesita

### Nacionalidades

- Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
- Solicitud de permiso de residencia
- Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
- Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
- Solicitud de residencia no lucrativa
- Renovaciones,
- Tramitación carta de invitación
- Arraigos social, familiar y laboral
- Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios
- Interposición de recursos contra resoluciones no favorables
- Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central
- Trámite de expediente de solicitud por residencia
- Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española

### Derecho de Familia y matrimonial

- Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación
- Tramitación de inscripción de pareja de hecho
- Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
- Regulación y modificación de las medidas paterno-filiales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
- Procedimiento Exequatur

### Derecho laboral

(asesorías, despidos improcedentes, finiquitos)

### Derecho Penal



En las fotos, las letradas Beatriz Tobón y Ana Mariño, del equipo de profesionales de PCB Extranjería, atienden a personas de distintas nacionalidades que están realizando trámites variados:

- Reagrupación Familiar del padre al hijo
- Renovación de Tarjeta de Residente más presentación de la nacionalidad española
- Reagrupación a esposa, etc.



**PCB EXTRANJERÍA**  
Abogados Expertos en Inmigración

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma  
Atención solo mediante

**CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**

## Polémica

# Una cafetería se niega a atender a ciudadanos marroquíes por orden de los responsables del establecimiento

## Mensaje a nuestra comunidad:

Ante el incidente ocurrido ayer en el Pans & Company de la estación de Girona, queremos aclarar lo siguiente:

Nuestra política de empresa se basa en la igualdad y el respeto y nunca toleraríamos una actitud discriminatoria y racista hacia nadie.

En Pans tenemos establecido un estricto protocolo de actuación e iniciaremos una investigación interna para determinar si ha podido haber alguna conducta que no se corresponda con esta política.

Atentamente,

Pans and Company



Polemica por discriminación a un grupo de personas de origen marroquí

### Redacción BSF

La conocida cadena Pans & Company ha sido esta vez la protagonista de la polémica viral de estos días. ¿Se trata de un nuevo caso de racismo?

Hace unos días, varios ciudadanos de origen marroquí se acercaron a pedir un café en este local de comida rápida situado en la Estación de Trenes de Alta Velocidad de Girona.

Lo que no esperaban, era

que la persona que le iba a atender se negara a tramitar su comanda siguiendo, según explica ella misma en el vídeo, órdenes de su superior.

Ante la negativa, uno de los ciudadanos de origen marroquí explica que es la primera vez que acude al local, que es de Manresa. Pero la empleada le asegura que según su jefe "hay una serie de personas que no entran. No te voy a servir café porque mi jefe no quiere".

**Espai Antiracista@EAntiracista**  
**Discriminació racista fa uns minuts al @PansandCo de l'estació de #TAV de #Girona negant-se a servir café a persones joves racialitzades. No és un cas aïllat i ens neguem a normalitzar-ho. Ho denunciarem. @consumcat @girona\_cat @adif @renfe què hi penseu fer? #NiUEspaiAIRacisme**

Fue el día 23 de diciembre cuando este caso se comenzó a viralizar. Y es que, en la actualidad,

la velocidad de propagación en los medios es brutal, especialmente cuando existen pruebas evidentes como puedan ser una foto o un vídeo de lo ocurrido.

Precisamente el anterior vídeo es lo que ha servido para ilustrar y dar voz a la polémica de la que hablamos. Y ha servido para ganar repercusión hasta el punto de captar la atención de los medios, apareciendo incluso en las noticias nacionales.

El portavoz y activista de Espai Antiracista, Mustafa Shaimi, explicó que dos de los jóvenes pertenecen a esta entidad y avisaron de lo ocurrido. Shaimi acudió al local y pidió una hoja de reclamaciones, pero la empleada se negó. «Ella estaba superada por la situación, pero la orden que tenía era discriminatoria y racista», explica Shaimi.

Mustafa llamó a los Mossos d'Esquadra, que no vieron la necesidad de levantar acta sobre los hechos. Al final, la empleada entregó la hoja de reclamaciones y los jóvenes denunciaron lo sucedido ante la Agencia de Consumo de la Generalitat. Shaimi afirma que este tipo de episodios ocurren en Girona a menudo y que estudiarán todas las vías posibles para denunciar lo que puede constituir un delito de odio.

Tras la gran repercusión que está adquiriendo este incidente, la cadena se ha manifestado publicando un comunicado en Twitter intentando aclarar que «nuestra política de empresa se basa en la igualdad y el respeto y nunca toleraríamos una actitud discriminatoria y racista hacia nadie».

Aseguran que "recientemente se han producido algunos incidentes

en el establecimiento de personas que han manifestado comportamientos poco apropiados y algunas actitudes despectivas hacia trabajadores y clientes del local", aunque no vincula a estos jóvenes en concreto con dichos incidentes.

En dicho comunicado afirman que, siguiendo el protocolo de actuación establecido para este tipo de casos, iniciarán «una investigación interna para determinar si ha podido haber alguna conducta que no se corresponda con esta política».

Una reacción que, lejos de calmar la polémica, ha levantado numerosas críticas considerando que las imágenes explican más que cualquier defensa o intento de explicación.

Tal ha sido la polémica que hasta la propia Generalitat de Catalunya ha anunciado un expediente sancionador por discriminación.

Chakir el Homrani, Conseller de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat, ha asegurado que el Govern actuará «de forma clara y contundente» en este caso. «Creo que las imágenes se explican por sí mismas. Es intolerable que no se les atiende por su origen. Es racismo y no se puede permitir. El derecho de admisión no comporta el derecho a la discriminación».

El Homrani afirma que contactará tanto con la parte denunciante como con la propia empresa denunciada, y procederán a tomar una decisión «con toda la información encima de la mesa».

Si encuentran indicios de ideología de odio, presentarán demanda a la Fiscalía, mientras que si se trata de un problema de derecho de admisión, sólo se llevará por vía administrativa ■

**Mesón Las Columnas**  
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes:  
delicioso CALDO DE SALCHICHA

**MENÚ DE LUNES A VIERNES:**  
**7,50€**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:**  
**Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.  
-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

**Comida Casera / Menú Diario**  
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10  
PALMA  
971 90 18 18  
672 80 89 68

mesonlascolumnas@hotmail.es

**PARA TODOS  
TUS TRÁMITES DE**



# **EXTRANJERÍA NACIONALIDAD**

**Ahorra tiempo y  
desplazamientos.**

**Acude a un Gestor Administrativo**

Nacionalidad, Residencia, Permisos de Trabajo,  
Visados, NIE, TIE, Renovaciones.



**Tramitación directa con la  
Administración de Justicia y  
Ministerio de Interior**

## No más conflictos

# Los bares y discotecas de Gomila sumados a algunos de los polígonos y Paseo Marítimo cran una red de comunicación para vetar la entrada de los violentos

*La gota que derramó la copa se presentó el pasado 31 de diciembre en una reyerta en una discoteca de Gomila que tuvo eco en los medios locales*

Redacción BSF

**Y**a no aguantan más. Algunos propietarios de discotecas y bares latinos de Palma han creado una red de información para vetar la entrada a clientes violentos o conflictivos a sus respectivos locales. Un grupo de propietarios de estos lugares de ocio acudieron a la redacción de este periódico a manifestar su rotundo rechazo ante cualquier brote de violencia que se genere dentro de sus locales.

No es solo una declaración de buenas intenciones, dijo Antonio Barrio, propietario de la discoteca New Millennium. “Es sencillo, nosotros no permitiremos que la gente violenta esté cerca de las personas que salen a divertirse y a pasarlo bien en pareja, con los amigos o la propia familia”.

Dos de estos negocios tuvieron percances, cuyos protagonistas violentos alcanzaron las primeras páginas de los periódicos locales, tal como ocurrió con la reyerta del pasado 31 de diciembre que se presentó en la discoteca Opus, regentada por el dominicano. Joel Taveras, quien se mostró afectado por lo sucedido.

“Eran las cinco de la mañana y personas que nunca habían visitado el local entraron y estando el aforo lleno le querían quitar las mesas a los clientes que estaban adentro desde hacía varias horas”, prosigue que a partir de ese momento comenzaron los problemas. Joel advierte que la seguridad de sus clientes, aquella noche, era custodiada por dos vigilantes que se encontraban al interior del local y otro afuera. La pelea la comenzó una señora que estaba ebria y acto seguido el conflicto se fue agravando con la intervención de más personas que estaban fuera de control.



Antonio Barrio, Joel Taveras y Franco Rosa, propietarios de discotecas latinas



Jhonattan Ruíz, Jorge Ocampo y Sergio Delgado responsables de tres discotecas de la zona de Joan Miró, de Palma

En su relato, el también DJ subraya que lo primero que hicieron fue llamar a la Policía Nacional y desmiente que durante la intervención se hubiesen encontrado armas blancas u otro tipo de objetos contundentes que pusieran en peligro la seguridad de los clientes. “Tenemos nuestro sistema de seguridad que detecta la entrada de objetos prohibidos”.

De la misma forma Taveras aclara que la contratación del personal de seguridad se hace tal y como lo exige el protocolo en estos casos. “La persona que quiera ir a la Seguridad Social a averiguar nuestro tipo de contratación lo puede hacer. Nos ceñimos a la Ley”, para agregar que en Opus había tres vigilantes de seguridad

para el aforo máximo permitido de 99 personas.

Los propietarios coinciden que todos vigilantes que se contratan cumplen la normativa vigente, es decir, nadie puede desempeñar el trabajo sin tener la respectiva titulación. “Hay personas de afuera que nos vienen a pedir trabajo y no las podemos contratar por no cumplir los requisitos para poder trabajar dentro de nuestros establecimientos”, comenta.

Franco Rosa, uno de los responsables de la Discoteca Pa'lante, localizada en el Polígono Son Rosinyol en Palma, dice que esta iniciativa de unir a los locales surgió hace dos años. Admite que “en un comienzo fue bien y los problemas disminuyeron,

vetamos la entrada de los conflictivos, infortunadamente con el tiempo las cosas se fueron enfriando y nos desentendimos del tema, sin embargo, nos vemos en la necesidad de reactivarlo nuevamente con todos los empresarios de la noche de gomila, el Paseo Marítimo y los Polígonos que se quieran sumar a esta cruzada en contra de la violencia”.

Cabe recordar que el pasado 31 de diciembre en esta discoteca sobre las 3 de la mañana se presentó un leve incidente que no fue a mayores, sin embargo, Carlos Peña, propietario del local dejó entrever su indignación y frustración en un video que se hizo viral en las redes sociales. En la grabación sale acompañado

de otros empresarios del mundo de la noche que se unieron al pacto contra los violentos Jhonattan Ruíz, encargado de la discoteca Prada, admite que a algunos clientes se les identifica por ser conflictivos. A algunos se les niega la entrada por antecedentes negativos, pero “nos piden otra oportunidad, unos reinciden y otros cambian en positivo su comportamiento”, no obstante, la decisión que ha tomado junto con los otros empresarios apunta al veto definitivo para quienes amenazan la tranquilidad de sus establecimientos y la de todos los locales nocturnos de la zona que con el tiempo decidan unirse a esta campaña anti-violencia.

Jorge Ocampo, propietario de La Cantina, defiende a los trabajadores de todos estos locales: “Más de trescientas familias viven de los bares y discotecas. Todos nos estamos viendo afectados y vamos a ser mucho más rigurosos en las medidas que tomemos”.

Sergio Delgado, responsable de La Barra añade que “vamos a extremar las medidas de seguridad, admitiendo, que de hecho siempre las ha habido. “Que sepan las personas que van a formar problema que en nuestros locales, la gente violenta no tiene cabida”.

Los locales tienen un grupo de comunicación a través de WhatsApp. En el caso de detectar a gente conflictiva se comunicará a los demás para evitar que entren a los otros locales. Una información en cadena para ir desterrando a la gente agresiva. reiteran que no se trata de un brindis al sol, serán hechos reales para la tranquilidad de las personas que salen a lo que salen: a pasarlo bien, a tener un rato de esparcimiento y diversión.

Entrevista completa Baleares Sin Fronteras Canal YOUTUBE ●



# Autorización de residencia y trabajo por razones humanitarias



Por: **Beatriz Tobón**  
Abogada Colegiada 6597  
Contacto: 628 47 89 14

**P**ara aquellos inmigrantes que se encuentren en España en situación irregular y que reúnan los requisitos correspondientes tienen la opción de solicitar una autorización de residencia temporal por “razones humanitarias”, si ha sido víctima de violencia de género, racismo o de otro delito tipificado en el Código Penal, o el extranjero que ha sufrido

una enfermedad sobrevenida (cáncer, ictus, infarto, etc), o para aquellos venezolanos a quienes se les deniegue el asilo, tienen también la opción de obtener la residencia por motivos humanitarios de protección internacional. Muchos extranjeros desconocen este tipo de autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales que se podrá conceder por “razones humanitarias”.

Existen ciertas situaciones sociales que pueden considerarse motivos suficientes para solicitar la residencia en España; se contemplan las siguientes: Ser víctima de delito tipificado en los artículos 311 a 315, 511.1 y 512 del Código Penal: delitos contra los derechos de los trabajadores.

Ser víctima de delitos en

los que haya concurrido la circunstancia agravante de comisión por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo u orientación sexual, o la enfermedad o minusvalía que padezca. Ser víctima de delitos por conductas violentas ejercidas en el entorno familiar, siempre que haya recaído resolución judicial que finalice el procedimiento judicial en la que se establezca la condición de víctima.

Sufrir una enfermedad sobrevenida de carácter grave que requiera asistencia sanitaria especializada, no accesible en su país de origen, y que el hecho de ser interrumpida o de no recibirla suponga un grave riesgo para la salud o vida.

Excepcionalmente no será preciso que sea sobrevenida en el supuesto de prolongar la permanencia de un menor extranjero desplazado temporalmente a España para tratamiento médico, una vez agotada la posibilidad de prolongar la situación de estancia y la permanencia sea imprescindible para la continuación del tratamiento.

Que su traslado al país del que son originarios o proceden, a efectos de solicitar el visado que corresponda, implique un peligro para su seguridad o la de su familia y que reúnen el resto de los requisitos para obtener una autorización temporal de residencia o residencia y trabajo.

La normativa de extranjería que regula esta autorización de residencia por razones humanitarias está contenida en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (artículo 31.3) y el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril (artículos del 62 al 69, 103

al 108, del 123 al 130).

Los extranjeros que quieran optar por esta modalidad de residencia deben cumplir con los requisitos tales como carecer de antecedentes penales en España y en sus países de origen, no tener prohibida la entrada a España, no encontrarse, en su caso, dentro del plazo de compromiso de no retorno a España que el extranjero haya asumido al retornar voluntariamente a su país de origen. Así mismo deberán acreditar (documentalmente) una las circunstancias anteriormente descritas (víctima de violencia de género o de otro tipo de delito o sufrir una enfermedad sobrevenida de carácter grave que requiera asistencia sanitaria especializada, no accesible en su país de origen, y que el hecho de ser interrumpida o de no recibirla suponga un grave riesgo para la salud o vida).

ción social que vive Venezuela, el Ministerio del Interior español decidió que iba a facilitar la estancia legal de los ciudadanos venezolanos bajo la premisa de “ayuda humanitaria”.

La vía legal que puso en marcha el Ministerio del Interior en colaboración con otros como el de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación y Justicia, respecto al asilo de venezolanos que huyen de su país, consiste en que aquellos venezolanos a quienes se les deniegue el asilo, tengan la opción de obtener la residencia por motivos humanitarios de protección internacional, siempre estudiando el caso de cada individuo de manera independiente.

Esta residencia, se otorgará durante un año con opción a prorrogarlo anualmente tras pasar por la pertinente revisión. La concesión de la residencia por razones humanitarias viene contemplada en la Ley de Asilo y también en el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

**Si desean contar con nuestros servicios profesionales, no duden en contactarnos y solicitar cita previa:**

**628 47 89 14 ■**

## Autorización de Residencia por Razones Humanitarias para Ciudadanos Venezolanos:

Debido a la grave situa-

**¿Regresa a su país?**  
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m<sup>3</sup> hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Platón  
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares  
T +34 971 455 026 F +34 971 780 283  
palma@marmedsa.com | www.marmedsa.com

**marmedsa**  
NORTH SHIPPING AGENCY

**BALEARES SIN FRONTERAS**  
www.baleares-sinfronteras.com

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

**971 720 860**  
**655 20 70 19**  
**600 88 76 80**

## Rechazo

# El ayuntamiento condena la agresión sexual grupal de una menor en Palma

*El Ayuntamiento de Palma mostró su firme condena ante la agresión sexual grupal sufrida por una joven de trece años la pasada noche de Navidad en Palma.*

## Redacción BSF

**E**l alcalde de Palma, José Hila, y los miembros del equipo de Gobierno trasladaron su rechazo a la agresión y su apoyo a la víctima y su familia, además de mostrar su confianza en el proceso judicial abierto, respetando sus tiempos y el secreto en el que se encuentra en estos momentos la investigación.

Desde la Concejalía de Justicia Social, Feminismo y LGTBI su titular, Sonia Vivas, ha manifestado su preocupación por los hechos y ha insistido en la necesidad de continuar trabajando en las escuelas y los institutos de Palma con pedagogía sexoafectiva. Según subrayó Vivas la prevención es el camino para que los jóvenes aprendan a construir relaciones igualitarias que eviten que se vuelvan a producir en ciudad este tipo de agresiones machistas, sexistas y violentas ●

## Flassaders pone en marcha un protocolo para denunciar feminicidios

**E**l área de Justicia Social, Feminismo y LGTBI hizo visible en días pasados un crespón negro en la fachada del Centro Social Flassaders como muestra de duelo por la muerte de una mujer y su pequeña hija en Esplugues de Llobregat, el pasado día 6 de enero, víctima de violencia de género. La actuación responde al nuevo protocolo instaurado por el área desde el pasado día uno de enero de 2020 y con el que el ayuntamiento quiere denunciar cada feminicidio que tenga lugar en España o cuando sea víctima una ciudadana española que reside en el extranjero.

El crespón permaneció colgado en la banderola durante tres días. Para la concejala Sonia Vivas esta iniciativa responde a la voluntad del consistorio de ponerse del lado de las víctimas de feminicidio. “Queremos mostrar

nuestra consternación por los asesinatos selectivos que sufren las mujeres, aunque residan en otros puntos del país” ●

## Cursos de castellano y catalán para personas de origen chino

**E**l concejal de Educación y Política Lingüística, Llorenç Carrió, acompañado del director general de Educación y Política Lingüística, Jaume Ribas, el jefe de Dinámica Educativa José Quetglas y la secretaria de la Asociación China en Baleares, Xiali y Tsvetana Vasileva, representante de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Iberoamérica, Europa, Asia y África (FADI) han presentado los cursos para adultos que ofrece el Servicio Municipal de Educación de adultos durante el primer semestre del año así como las novedades de los mismos.

A lo largo de este curso se prevé llegar a casi 3.800 personas con un total de 159 cursos. Este semestre se presenta un total de 104 cursos con 2.600 plazas que se suman a la oferta de septiembre a diciembre de 2019.

Entre las novedades de este año destaca que por primera vez se harán cursos de castellano y catalán destinados a personas de origen chino y que estos se realizarán en el Centro Educativo Huayu de Pere Garau. También son novedad los cursos de chino, además de recuperar los cursos de ruso y francés.

Carrió destacó que “con el Servicio Municipal de Educación de Adultos ofrecemos desde una formación básica, hasta una mejora de capacidades para la inserción laboral y facilitamos la inclusión lingüística” y ha destacado que “la novedad de este año, nos permitirá acercarnos más a los recién llegados de la ciudad y en especial a la comunidad china que tanto trabaja a nivel social en Pere Garau”.

Los cursos se dividen en cuatro bloques, un primero de alfa-

betización y consolidación de los conocimientos dirigidos a aquellas personas que quieren adquirir los conocimientos iniciales de lectura, escritura y cálculo, o que quieren mejorar y consolidar los conocimientos y habilidades de esta etapa instrumental; cursos de preparación para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y en la Universidad.

Desde el Servicio Municipal de Educación de Adultos, se trabaja con el objetivo de descentralizar por ello los cursos se



imparten hasta 13 espacios diferentes, llegando así a diferentes barrios como Camp Redó, Pere Garau, Son Gotleu, Virgen de Lluc, el Terreno, el Rafal o Son Ferriol entre otros. También se

ofrece una gran variedad de franjas horarias para facilitar la conciliación, además de haber diferentes modalidades como los cursos anuales, modulares o intensivos ●

## Ahora ya tenemos ESCUELA DE FÚTBOL

LO QUE ESPERABA NUESTRA AFICIÓN



En Baleares Sin Fronteras queremos celebrar nuestro aniversario con la noticia que toda nuestra afición estaba esperando: una Escuela de Fútbol dirigida por especialistas en la enseñanza futbolística, para niños y niñas de 3 a 9 años.

Las clases semanales impartidas por las tardes a las 17:30 horas en el campo del Joventut Mallorca (antes Son Oliva) con unas condiciones especiales, gracias a nuestro convenio deportivo.

**CONDICIONES Y PRECIOS:**  
No es preciso estar federado - Umbro facilita las equipaciones de entrenamiento - Habrá dos grupos: BABY de 3 a 5 años, y TÉCNICO de 6 a 9 años - El precio es de 35 € de matrícula que incluye la ropa y 30 € mensuales.

¡INFORMATE llamando al 655 20 70 19!

PLAZAS LIMITADAS



Gaudiu com mai!



TARGETA  
GENT  
GRAN

Per més informació  
[www.conselldemallorca.cat](http://www.conselldemallorca.cat)

 Departament de Presidència  
Consell de Mallorca

Coordina la Asociación República Oriental del Uruguay

# Uruguay recarga baterías para exponer lo mejor de su cultura en las fiestas de San Sebastián

Los del paisito preparan una serie de presentaciones folclóricas, exposiciones y tertulias literarias del 15 al 24 de enero



Directivos de la Asociación República Oriental del Uruguay con el regidor de Participación Ciudadana, Alberto Jarabo

Por Juan Pablo Blanco Abadía

Al concejal de Participación Ciudadana y Gobierno Interior, Alberto Jarabo, y representantes de la Asociación República Oriental del Uruguay, han presentado las actividades del ciclo “Vecinos y vecinas de aquí y de allá” que se incluye en el programa de fiestas de San Sebastián.

Es el quinto año que se celebra

esta actividad con la que el Consistorio quiere dar visibilidad a la diversidad cultural que existe en la ciudad, en el marco de las fiestas de San Sebastián. Este año la denominación será “Uruguay, un país para ser amado”.

Para el concejal Alberto Jarabo el hecho de que Uruguay haya sido el país elegido supone todo un honor, ya que “permitirá rendir homenaje a la figura de

Alexandre Jaume, concejal del Ayuntamiento de Palma que, además, pone de relieve el vínculo que ha existido siempre entre la ciudad de Palma y Uruguay. “el edil ha recordado que” Alexandre Jaume es un hijo ilustre de la ciudad que, además, años atrás facilitó a muchos mallorquines el camino para viajar a Uruguay a buscar una vida mejor.

## Detalles de la participación de Uruguay en las fiestas

Uruguay es el país invitado este año para participar en las Fiestas de San Sebastián que organiza el Ayuntamiento de Palma. Desde la Asociación República Oriental del Uruguay comentan que se ha coordinado un evento artístico en la Plaza Mayor para el viernes 24 de enero desde las 18.45 horas con la participación de artistas uruguayos e invitados, evento denominado “Uruguay, un país para querer”. Habrá torradoras con los fuegos encendidos para que la gente pueda llevar comida y cenar allí mismo.

El 25 de enero se realizará un evento recordatorio a quien fuera Cónsul de Uruguay en Mallorca en el período 1903-1937, Alexandre Jaume. Será en la Plaza Jaume (vía Sindicato a pocos metros de las Avenidas). Habrá actuaciones artísticas y un acto protocolario que comienza a las 16 horas en un evento que se denominará “Jaume, hijo ilustre de Palma”.

Del 15 al 24 de enero habrá una exposición de artistas uruguayos en el Centro Flassaders (calle Ferrerías 10 de Palma) denomi-



La jugosa Candombe participará en las fiestas de Sant Sebastián

nada “Uruguay y su arte, aquí y allá”. Expondrán Oscar Ribeiro, Hugo Soto y Marcelo Cenoz.

También se expondrán obras de Alceu Ribeiro como homenaje al cumplirse el centenario de su nacimiento. Alceu (Uruguay 1919-Mallorca 2013) radicó en Mallorca, artista relevante.

De la misma forma dentro de la programación se han tenido en cuenta las tertulias literarias en la sala de conferencias del Centro Flassaders del 15 y el 17 de enero desde las 18.30 hs.

Dentro de ese contexto, se leerán obras de Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Felisberto Hernández, José Enrique Rodó, Juana de Ibarbourou, Horacio Quiroga, Ovidio Fernández Ríos y Delmira Agustini. La narrativa estará a cargo de Araceli Piaggio, Elizabeth Albarracín, Jacqueline Umpiérrez, Marcella Ceraolo y Federico Marotta.

Los escritores uruguayos residentes en Mallorca también tendrán su espacio. Elizabeth Albarracín, Viviana Bertalmío, Miguel Matías y Patricia Frola Pisacco expondrán una recopilación de sus trabajos.

Además, comentan desde la

asociación que se proyectará un vídeo sobre parte de la historia consular en Mallorca.

Dentro del reparto de actuaciones que participarán el 24 de enero destacan: “La Jugosa Candombe”, “Nuestras Raíces”, Carlos “Gitano” Acosta, Marcella Ceraolo, “Moras Tree” con María Noel Teperino, Eduardo Moras y Rogelio Escudero, Aldo Arismendi, Sara Reus, “Three Cóctel Jazz” con Raúl Florensa, Juan Antonio Guardiola y José María Pazos, “Drop Step Jazz” con Lluís Manzotti, Pablo Demangel, Marlon Martínez y Nicolás Blengio, Sara Perea, Cristian Martín, Gustavo Balta con Gustavo Churrarín y Fernando Rey, Adriana Santana y Alejandro Balbis.

El 25 de enero se presentarán “Malditas Orientales” con Emmi Finozzi, María Noel Teperino y Marcella Ceraolo, Elizabeth Albarracín, Viviana Bertalmío, Andrea Méndez, Araceli Piaggio, Myriam Sosa Díaz, el equipo de cuentacuentos infantil con A. Piaggio, A. Méndez, Viviana Bertalmío, grupo de baile “Nuestras Raíces” y la propia comparsa “La Jugosa Candombe” ●

Quaroma

3x2

Patrocinador del BSF FC.

**Lleva 3 y paga 2**

EN TODA NUESTRA GAMA DE PERFUMES AROMAS Y TAMANOS IGUALES O COMBINADOS SE REGALAMOS EL DE MENOR PRECIO

CONDICIONES PROMO

No está incluido en el precio los envases especiales. Con un mínimo de 12 unidades. Para conocer más sobre la promoción, condiciones de venta de Quaroma Palma y Distribución, por favor llamar al 978 10221

Ahorra hasta un 70% en tu perfume favorito

Carrer Eusebi Estada 25 - Palma (Frente Parc de les Estacions)

DISCONTICO

¡ABIERTO! ¡ABIERTO!

**NUEVAMENTE A PARTIR DEL SÁBADO 17 DE ENERO**

¡ABIERTO! ¡ABIERTO!

**MENÚ de martes a sábado**

- Bollos
- Torrijas
- Muchines
- Corviches
- Tapas y muchas degustaciones más...

- Alquiler sala para eventos
- Partidos en pantalla gigante

Platos típicos ecuatorianos y latinos. Bebidas y batidos naturales.

**HORARIO**  
Martes a domingo, de 09 a 17 hs.  
LUNES: CERRADO

**Sabores**  
Bar - Restaurant

Reservas: 609 387 246 - 629 491 140  
C/ Pere Llobera, 5 / Palma

## Concienciación

# El Ayuntamiento de Palma lanza un reto a la ciudadanía para conseguir una Verbena de San Sebastián más cívica y sostenible

*El consistorio incrementará los operativos de Seguridad Ciudadana con más efectivos en la calle y un equipo para vigilar conductas incívicas*



Durante la presentación de la campaña para lograr una verbena de San Sebastián más cívica y sostenible

## Redacción BSF

El Ayuntamiento de Palma puso en marcha una campaña para conseguir una Verbena de San Sebastián más cívica y más sostenible. La iniciativa se plantea como un reto a la ciudadanía para que, entre todos, se reduzcan las toneladas de residuos que se recogen al día siguiente de la fiesta y el número de elementos de un solo uso que se emplean. Así, para ello el consistorio reforzará los operativos de Seguridad Ciudadana y de limpieza. La campaña lleva por lema "Palma es tu casa, cuidala!" y se podrá ver en los medios de comunicación y en diferentes espacios publicitarios de la ciudad.

El alcalde de Palma, José Hila, ha presentado la iniciativa acompañado por los concejales de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Bienestar Animal, Participación Ciudadana y Educación y Política Lingüística, Joana M<sup>a</sup> Adrover, Ramon Perpiñán, Albert Jarabo y Lorenzo Carrió, respectivamente. "Tenemos muy claro que mejoraremos los servicios que ofrecemos, un objetivo que requiere de la ayuda de la ciudadanía", ha explicado el alcalde. Hila afirmó que tanto "el civismo como la sostenibilidad" centrarán la acción de gobierno de los

próximos años. "Queremos que cada día más personas se sumen y nos ayuden a mejorar nuestra ciudad", según Hila.

Para empezar este nuevo camino se ha elegido la verbena de San Sebastián, "una tarde que reúne a unas 30.000 personas en Palma". "Lanzamiento un reto a la ciudadanía para esta tarde: reducir el número de residuos que se recogen, que el año pasado fueron 9,5 toneladas de suciedad, y que sean unas fiestas más cívicas", en palabras del alcalde. El alcalde ha afirmado que se trata "de un primer paso, lo seguiremos haciendo a las otras fiestas que como Ayuntamiento organizamos porque creemos que nos permitirá mejorar como ciudad", ha dicho el alcalde.

## Los dispositivos

El Área de Seguridad Ciudadana, EMAYA y Participación Ciudadana hará un esfuerzo extra e incrementarán sus efectivos para esa noche. De este modo, la Policía Local habilitará un dispositivo con 119 personas, un 10 por ciento más que 2019 y Bomberos, cuatro dotaciones con 6 efectivos cada una.

En cuanto al operativo de Policía, habrá un dispositivo específico de vigilancia de los actos incívicos en las vías y espa-

cios libres públicos, especialmente en las hogueras y los conciertos. Así, 17 agentes uniformados y de paisano se encargarán de controlar actos que incumplan la Ordenanza Municipal de Limpieza y la

Ordenanza Cívica. Pondrán especial mención en el control de actos incívicos como ensuciar la vía pública y originar destrozos o desperfectos en los bienes públicos y mobiliario urbano, entre otros. Se vigilará los incívicos que orinen en la calle o aquellos que dejan la basura en la calle.

EMAYA, por su parte, incrementará sus recursos y operarios de limpieza. De este modo, 48 personas trabajarán en el operativo de limpieza, un 14 por ciento más que 2019. En cuanto a los vehículos y máquinas, habrá 28, cerca de un 25 por ciento más que 2019. Además, se pondrán 180 contenedores extras, un 20

por ciento más. Además, Participación instalará urinarios en cada una de las siete plazas donde se han programado conciertos con un total de 64 WC.

El reto se lanza mediante una campaña que comienza hoy para redes sociales y que se podrá ver en diferentes espacios (cines, opis) y los medios de comunicación. El día de la Verbena estará presente en las plazas, en concreto a las pantallas de los escenarios y globos. La iniciativa muestra acciones incívicas que se producen en una casa para ejemplificar que, si no lo hace en casa, no se debe hacer en la calle como, por ejemplo, tirar la comida al suelo ●

## MULTISERVICIOS

# SOL

Llegamos a los que más quieres

### AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

¡Tu dinero en minutos!

¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!

**Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.**

**Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73**

## Un reto

# El “Nuevo acuerdo para España” del PSOE y Unidas Podemos, ¿bueno para los derechos humanos?

*En el debate de investidura del pasado 4 de enero, el todavía candidato a la presidencia Pedro Sánchez declaró que “vivimos un tiempo doloroso en el que se vuelve a cuestionar algo tan elemental como los derechos humanos.” ¿Responde el “Nuevo Acuerdo para España” suscrito por el PSOE y Unidas Podemos a esta declaración tan alarmante como cierta?*

Por Esteban Beltrán (@\_estebanbeltran), director de Amnistía Internacional

**E**l Acuerdo se desarrolla a lo largo de 11 capítulos de medidas para orientar la acción de Gobierno, abarca una gran variedad de temas y, digámoslo desde el principio, incluye un buen número de propuestas que, de materializarse, pueden mejorar la situación de los derechos humanos en España.

El Acuerdo incluye, con más o menos concreción, medidas relativas a casi todos los asuntos que son, a nuestro juicio, las principales asignaturas pendientes de España en la protección de los derechos humanos y que, por lo tanto, deben ponerse en marcha cuanto antes. Estas son, entre otras: la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la acogida de personas refugiadas, el acceso a la vivienda y la lucha contra el cambio climático.

Dicho esto, la puesta en práctica de muchas de estas medidas no va a depender exclusivamente del apoyo del PSOE y de Unidas Podemos. Para hacerse realidad, van a necesitar de la colaboración de otros grupos del Congreso, en una legislatura de compleja aritmética parlamentaria, y de la presión de la sociedad civil organizada que recuerde tanto al Gobierno como a los grupos parlamentarios que los derechos humanos se conquistan, no se reciben graciosamente.

Por otro lado, hay cierta confusión sobre qué medidas se van a considerar prioritarias, algunas ausencias significativas, ambigüedades, e incertidumbre sobre calendarios y sobre cómo se van a dotar económicamente las que lo necesitan. Pero es un buen punto de partida que algunas prioridades en derechos humanos estén claras desde el principio para estos dos par-



Amnistía Internacional, junto con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, pidió la paralización del desahucio de una familia de tres hijas menores, una de ellas, un bebé de apenas unos días. © AI

tidos.

Mientras se celebraba el debate de investidura, una mujer y su hija fueron asesinadas, y cada día cerca de 40 mujeres denuncian delitos contra la libertad sexual. Así que van en la dirección correcta medidas como el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, la aprobación de leyes contra la violencia sexual o contra la trata (si bien ésta última debería abordar todas las formas de trata y no sólo la que tiene como fin la explotación sexual), la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico del convenio de Estambul, o la reforma de la legislación penal (para asegurar que el consentimiento de la víctima sea fundamental en los delitos sexuales).

En relación a las personas refugiadas, nos encontramos en España con un sistema de acogida de personas que necesitan protección internacional colapsado: casi 129.000 están a la espera de resolución de su solicitud de asilo, otras miles deben esperar incluso meses para realizarla, y hombres mujeres y niños que han venido a refugiarse a nuestro país duermen en la calle. Por ello es buena noticia que el Acuerdo incluya medidas como la elaboración de una nueva ley de asilo, la modifi-

cación del sistema nacional de acogida e inclusión de solicitantes de protección internacional, adaptándolo a la normativa europea, o la dotación del Fondo estatal de integración como instrumento básico de colaboración del Estado con las Comunidades Autónomas y los municipios, entre otras.

Se incluye además un compromiso importante de prestar ayuda a las personas más vulnerables que lleguen a nuestro país, como las mujeres víctimas de trata o las y los menores, pero no hay ninguna otra mención a la gestión de la migración irregular, ni a los acuerdos suscritos con países como Marruecos para contener el flujo migratorio. Irónicamente, pocas horas antes de que Pedro Sánchez recordase en el debate de investidura la importancia de los derechos humanos para su futuro Gobierno, 42 personas incluidas mujeres y niños eran devueltas en caliente a Marruecos desde las islas Chafarinas, una violación grave de derechos humanos. La nueva legislatura debe dejar atrás estas prácticas deleznable.

El acceso a la vivienda, uno de los grandes problemas de derechos humanos en España (se han producido 426.593

desalojos desde 2013, 40.492 de ellos en los tres primeros trimestres de 2019) se aborda con una propuesta sin cuantificar de “ampliación progresiva del presupuesto actual dedicado a vivienda” (recordemos que las ayudas a la vivienda se recortaron en un 70% entre 2009 y 2018), y la puesta en marcha de una batería de medidas para frenar las subidas abusivas del alquiler, asegurar el realojo inmediato de quienes se quedan en la calle por impago de renta, fomentar el alquiler social para personas víctimas de desalojo, movilizar suelo público, coordinar mejor servicios sociales y órganos judiciales en casos de ejecución hipotecaria, o abordar el sinhogarismo. Medidas todas ellas que van bien encaminadas, aunque no hay ninguna mención a la necesaria reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil para garantizar que el juez pueden evaluar la proporcionalidad y razonabilidad de un desalojo, caso por caso.

En relación al cambio climático, quizá la mayor violación intergeneracional de derechos humanos de la historia, animamos a una mayor ambición en la acción de gobierno. Valoramos muy positivamente la adopción de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética junto con otras medidas como el Plan integrado de Energía y Clima. Sin embargo, se debe fijar el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la mitad mucho antes de 2030 y alcanzar el objetivo de cero emisiones en 2050 o tan pronto como sea posible. Asimismo, el Gobierno debe poner fin cuanto antes a las subvenciones a las empresas de combustibles fósiles y adoptar una normativa que exija a las empresas reducir al mínimo las emisiones. Igualmente importante es la necesidad de que las personas defensoras

de los derechos humanos que protegen su tierra, su territorio y el medio ambiente gocen de protección efectiva, y puedan defender y promover los derechos humanos sin temor a sufrir ataques. Sí resultan alentadoras las múltiples referencias a conseguir una transición energética justa que no deje a nadie atrás.

Animamos a una mayor ambición en la acción de gobierno sobre el cambio climático.

Otro punto positivo es la propuesta de aprobación de una nueva Ley de Seguridad Ciudadana que sustituya a la llamada Ley Mordaza de 2015 y que podría revertir los efectos sobre el derecho a la libertad de expresión y reunión de decenas de miles de personas que han sufrido multas injustificadas por querer ejercerlos. Ahora bien, garantizar la libertad de expresión y de reunión exige también la derogación en el Código Penal del Artículo 578 sobre enaltecimiento del terrorismo, del Artículo 491 relativo a las calumnias o injurias a la Corona, o del Artículo 544 sobre sedición, cuya definición es excesivamente vaga y cuya interpretación por parte del Tribunal Supremo ha permitido la injusta condena a nueve años de cárcel de Jordi Sánchez y Jordi Cuixart, los dos líderes independentistas catalanes.

Valoramos la inclusión en el Acuerdo de medidas como asegurar la igualdad de trato y la no discriminación (con mención expresa a la necesidad de combatir los discursos de odio), garantizar la universalidad del acceso a la sanidad y eliminación progresiva de los copagos introducidos en 2012 o desarrollar actuaciones de reconocimiento y reparación de las víctimas de la Guerra Civil (con un programa estatal de exhumaciones, no privado, que ayude a las familias de miles

### Un reto

de víctimas que continúan en fosas comunes).

En el ámbito educativo, es positivo el refuerzo anunciado de la educación en valores y el plan de prevención del acoso y la violencia en los colegios, aunque echamos en falta la obligatoriedad en el curriculum escolar de la educación en derechos humanos como ocurre en la inmensa mayoría de los países europeos.

Es positivo el refuerzo de la educación en valores, pero echamos en falta la obligatoriedad en el curriculum escolar de la educación en derechos humanos.

Cuestiones que no se citan en el Acuerdo: un Plan de Derechos Humanos que no acaba de ver la luz, transversal a todas las acciones de gobierno, desde Economía hasta Interior, la adopción de una nueva Ley de Secretos Oficiales que sustituya a la ley franquista de 1968 (medida que el PNV se ha comprometido a impulsar), y el esclarecimiento de miles de casos de bebés que pudieron ser robados a sus familias durante el franquismo y también en democracia.

La política exterior no tiene un papel destacado en el Acuerdo, aunque son alentadoras las múltiples referencias al fortalecimiento del multilateralismo, tan amenazado actualmente, y a la influencia de España en organismos e instancias internacionales para contribuir a la creación de un mundo más justo y sostenible, fomentando las relaciones con Iberoamérica y África, y apoyando de manera decidida la defensa de los derechos humanos, el cumplimiento de los Acuerdos de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en todo el mundo.

La carencia más grave en política exterior es la ausencia de medidas para garantizar el cumplimiento de la normativa sobre el comercio de armas y la no exportación a países donde se usan para cometer gravísimos abusos contra la población civil. No hay ni una sola palabra, cuando se trata de una cuestión de mucho impacto en la vida de millones de personas vulnerables que sufren las consecuencias de los conflictos armados más allá de nuestras fronteras.

Tampoco contra la proli-

feración de las armas autónomas (los llamados "robots asesinos") que se han convertido en una preocupación de primer orden en todo el mundo.

La carencia más grave en política exterior es la ausencia de medidas para garantizar el cumplimiento de la normativa sobre el comercio de armas

En relación a la Unión Europea, el acuerdo se centra con acierto en la reducción de la desigualdad y la discriminación, impulsando entre otras cosas la creación de un marco legal europeo que garantice los derechos de las personas LGTBI y un plan de lucha contra la discriminación intersex. Se menciona igualmente la necesidad de promover una política europea de inmigración justa y solidaria, con vías legales y seguras, la implementación del Pacto global de las migraciones y el Pacto Mundial sobre los refugiados, y el apoyo al desarrollo sostenible de los países de origen y tránsito para facilitar una inmigración legal y segura.

Llama la atención, sin embargo, que el acuerdo no incluya ni una línea sobre

los procedimientos sancionadores de la Unión Europea contra países como Polonia y Hungría y sus políticas contrarias a los derechos humanos.

Hay una referencia en el acuerdo a la justicia universal: la modificación de la Ley Orgánica 1/2014, necesaria para que los perpetradores de los peores crímenes contra los seres humanos no tengan lugar donde esconderse y rindan cuentas ante la justicia, pero no se cita ni la lucha contra la pena de muerte en el mundo, ni la necesidad de garantizar que las grandes empresas respeten los derechos humanos en sus actividades. Sobre esto último, existe un compromiso para el impulso del apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española pero ni se supedita al estricto respeto de los derechos humanos por parte de las empresas ni tampoco se incluye la adopción de una más que necesaria ley que exija a las empresas la aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos, con el fin de identificar potenciales riesgos e

impactos en estos derechos, mitigarlos y repararlos.

En resumen, el "Nuevo Acuerdo para España" del PSOE y Unidas Podemos es una guía alentadora, si bien no exenta de ambigüedades y carencias, para desarrollar una acción de gobierno basada en los derechos humanos, aunque como se dice coloquialmente, "el papel lo aguanta todo" y habrá que ver qué medidas se priorizan finalmente y cuáles se vuelven realidad a lo largo de la legislatura. Sin olvidar que la responsabilidad sobre los derechos humanos y la necesidad de adoptar medidas urgentes debe ser asumida por todos los grupos parlamentarios.

La acción de un Gobierno se debe evaluar en función de cuánto mejora o deteriora la vida y las libertades de las personas dentro y fuera de su país. Los países más estables políticamente son aquellos que respetan y garantizan los derechos humanos. La inmensa mayoría de la población debería verse beneficiada por políticas gubernamentales que los fomenten. Es el reto de esta legislatura ●



Ajuntament de Palma

De l'11 al 26 de gener

www.palma.cat

## Fútbol

# Este sábado 18 de enero, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club viaja a Sa Pobla con el objetivo de seguir sumando

Buenas vibraciones para el año 2020 en el Baleares Sin Fronteras FC

Por **Álex Pomar**

A pesar de los seis puntos sumados, el calendario no se para, y el próximo sábado 18 de enero, el equipo ajedrezado visitará el Poliesportiu de Sa Pobla para medirse al Poblense 'B'. El encuentro será a las 18h.

Ambos equipos llegan con tendencias muy diferentes: el Baleares Sin Fronteras FC, seis puntos en los últimos dos encuentros, nueve goles a favor y dos en contra; mientras que el conjunto pobler, no ha sumado ningún punto en el año 2020, con tan solo un gol a favor y cinco en contra. En la tabla clasificatoria también existe esa diferencia notoria, mientras que los de Pepe Mulet alcanzan los 40 puntos y situándose en tercera posición, el conjunto que dirige Andrés Mir es decimotercero con 16 puntos.

En cuanto a lo que han sido



El equipo que ganó 3-2 al Collerense B el pasado 4 de enero en Son Moix

estos dos últimos encuentros. El Baleares Sin Fronteras FC recibió el pasado 04 de enero al Collerense 'B', un rival que venía haciendo las cosas bien y que iba a ser un duro contrincante por tres puntos más que necesarios.

Una primera mitad donde

los dos equipos utilizaron sus armas para buscar el gol, pero solo uno lo pudo encontrar, y éste fue el local. Alexis Cortés adelantó al Baleares Sin Fronteras FC en el minuto 31, y así se llegó al descanso. Un resultado corto, y vaya que se notó.

Tras el paso por vestuarios,



El tridente goleador: Iván Mora, Antony Fernández y Alexis Cortés. Ecuador, Uruguay y Colombia en el Baleares Sin Fronteras Fútbol Club



Elías Velázquez, uruguayo, marcó un gol de tiro libre de gran factura contra el Llosetense B

primer gol de la tarde para el Baleares Sin Fronteras FC, obra de Elías Velázquez con un gran lanzamiento, donde el portero suplente hacía la estatua. Dos minutos antes del descanso llegaría el segundo gol, de Alexis Cortés.


El encuentro parecía ponerse de cara, y la certificación llegó en el minuto 48, cuando Antony Fernández marcaba el 3 a 0. Alexis en el minuto 62 marcaba el cuarto y el segundo en su cuenta personal. Aunque la aparición "estelar" la hizo Iván Mora. Desde el minuto 57 el jugador ecuatoriano estaba en el campo, y a falta de dos minutos para que terminara el encuentro se apuntó dos tantos: uno en el 88 y el otro en el minuto 90.

Sin duda, una buena dosis de confianza para afrontar los próximos partidos, y con dos objetivos en mente: 'dar caza' al segundo clasificado, el Constantí 'B', y recortar lo máximo posible al todopoderoso Artà, que lidera la categoría con 52 puntos, doce más que los de Pepe Mulet y Juan Martorell, y sin conocer todavía la derrota.

Una empresa muy difícil pero con algún rayo de esperanza por parte del cuerpo técnico y directiva.

En las próximas horas se estarán definiendo un par de incorporaciones como refuerzos de invierno, tal y como confirmó el director deportivo, Héctor Souto. Los nombres serán anunciados en nuestra próxima edición y en las redes sociales y (Facebook: Baleares Sin Fronteras Fútbol Club) y en la WB www.baleares-sinfronteras.com ●


## Primera Tienda Especializada en Fútbol



**ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS**

EQUIPACIONES / CALZADO  
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS  
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/ Luis Martí, 6  
(junto a las avenidas, detrás de la Banca March)  
07006 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



se activaron las marchas de ambos conjuntos, pero el primero que acertó fue el Collerense 'B', Rubén Drover ejecutó un gran córner anotando un gol olímpico en el minuto 55.

La emoción, sin embargo, llegó en los últimos diez minutos de juego. Iván Mora volvía a adelantar a los locales en el minuto 80, aunque la alegría no duraría mucho, tres minutos más tarde llegaba el empate, obra de Marc Rigo. Aunque el partido deparaba el éxtasis final.

Un balón que parecía que se iba a perder por línea de fondo, pero al que fue capaz de llegar Atzel Castro, que hizo el centre de la "muerte" y allí aparecía nuevamente Alexis Cortés para, de cabeza, poner el definitivo 3 a 2 en el marcador.

El Llosetense 'B' fue el primer partido de la segunda vuelta de la Segunda Regional de Mallorca. El filial llosetí visitó el Poliesportiu de Son Moix el pasado 11 de enero. Un encuentro que se le complicó bastante al conjunto rival, ya que en el minuto 20 veía como su portero era expulsado por una mano fuera del área cuando salía a tapar una contra local.

Y es que fruto de esa jugada a balón parado, llegaba el



★★★★★  
THE NEW YORK TIMES

*"Un deleite para  
los 5 sentidos"*

# GRAN CIRCO ACROBATICO ★ DE CHINA ★

30 ARTISTAS  
EN EL ESCENARIO



**31**  
ENERO  

---

**1 y 2**  
FEBRERO

 **trui teatre**

MÁS INFORMACIÓN Y  
VENTA DE ENTRADAS EN:  
**truiteatre.es**  
(+info) 971 783 279



## Convenios deportivos

# Éxito en el acuerdo suscrito entre el Baleares Sin Fronteras Fútbol Club y el Joventut Mallorca

Y se han materializado la incorporación de jugadores de diferentes categorías al club mallorquín



El niño Santiago Villada junto a Paco Higuera y Kiko Avelino



Kiko Avelino, junto con el juvenil portero, Felipe y Juan Pablo Blanco



Los niños Gabriel Caro (cadete) y Sebastián Meza (alevín)

Por **Álex Pomar**

En ediciones anteriores anunciábamos la firma de un convenio de colaboración entre Baleares Sin Fronteras y el Joventut

Mallorca (antes Son Oliva) presidido por Salvador Mateu y dirigido por el futbolista profesional Paco Higuera (Paquete), el ex internacional español que jugó en varios equipos de la primera división

española y mexicana, capitanea un nuevo proyecto del balompié en el que predomina la calidad de sus jugadores y el cuerpo técnico.

De hecho ya han sido varios las familias lectoras de este periódico que ya han llevado a sus hijos a incorporarse a las diferentes categorías del Joventut Mallorca. Este año continuaremos por la misma senda ya que es una gran oportunidad para que Baleares Sin Fronteras crezca

deportivamente abriéndose a la competición de fútbol base en Mallorca, de una forma controlada por la directiva, concretamente, los futuros jugadores que provengan de familias de varias nacionalidades dispondrán de las posibilidades de expansión en el fútbol profesional, gracias a los acuerdos del Joventut Mallorca con clubes profesionales españoles e ingleses.

Cabe recordar que se han puesto en marcha tres etapas

distintas del fútbol base: la primera es la de formación deportiva de niños y niñas de hasta 5 años, con dos clases semanales y disputa de torneos con otros clubes de la isla. La segunda consiste en la tecnificación de jugadores de campo y porteros que hasta los 12 años podrán mejorar su técnica y habilidades, compartiendo las tres clases semanales con otros futbolistas de distintos clubes de Mallorca.

Y la tercera es la competición en sus equipos inscritos en la FFIB de categorías de Prebenjamines, Benjamines, Alevines, Infantiles, Cadetes y Juveniles. Los distintos equipos que conforman el Joventut Mallorca militan en las máximas categorías del fútbol regional.

Las incorporaciones de jugadores de todas las edades es inmediata, sólo será necesario ponerse en contacto con la dirección de Baleares Sin Fronteras para coordinar las pruebas de capacitación con la dirección deportiva del Joventut.

Contacto: 655 20 70 19 ■

Por **Álex Pomar**

Nicolás Arjona, ex profesional que defendió la portería de grandes equipos y tras su experiencia como entrenador de porteros, pone en marcha una nueva academia en Palma, el Centro de Tecnificación de Porteros que llevará su propio nombre.

**¿A quién va dirigida la enseñanza en esta nueva academia?**

La academia va dirigida a todos aquellos porteros de fútbol base desde pre-benjamines a juveniles que pretendan mejorar su capacidad técnica, a entender cuál es su función en el equipo. Todo ello a la medida de su categoría y nivel.

**¿Qué modelo de aprendizaje a seguir?**

Pretendemos hacer lo de los médicos. Diagnosticar lo que padece particularmente el alumno y dotar de las técnicas personalizadas en sus entrenos específicos. Cada portero tiene su singularidad y en esta posición de juego debe aprender a con-

trolar sus dificultades y virtudes aplicando la formación con un alto nivel físico a su medida. De la misma forma realizaremos trabajos apropiados para mejorar la capacidad técnica y táctica, pero siempre entendiendo que lo verdaderamente importante no es lo que haremos y sino porqué lo hacemos.

**¿Dónde impartirán sus entrenamientos?**

La academia se emplazará en el campo Municipal de Son Fuster II, las instalaciones del club de

fútbol Joventut Mallorca que preside Salvador Mateu y que cuenta con ex profesionales en su club como Paquete Higuera. Esto ya es un aval de calidad, experiencia y valores deportivos.

Los trabajos siempre se desarrollarán en portería y con materiales exclusivos para porteros para simular situaciones reales. Esto no significa que no podamos trasladarnos a otros clubes u otro recinto, estamos abiertos a estudiarlo.

**¿Cuáles son los horarios de**

## El argentino, Nicolás Arjona crea su propia academia de porteros en Palma



Nicolás Arjona inició su academia de entrenadores con el Joventut Mallorca

**la academia?**

De lunes a jueves, todas las tardes, organizado por grupos reducidos y categorías. Las sesiones serán de 60 minutos, mínimo una sesión semanal.

**¿A dónde se pueden informar las familias interesadas en llevar a sus hijos?**

Pueden consultar vía telefónica 656689047 o por correo electrónico [joventutmallorcafutbol@gmail.com](mailto:joventutmallorcafutbol@gmail.com)

**Ficha como jugador**

Nombre: Nicolás Arjona

Fecha nacimiento: 31/08/1993 -

Nacionalidad: Argentina - Italia

Posición: Portero

Altura: 1.82

**Historial equipos**

CS Independiente Rivadavia

(Mendoza - Argentina) - Arsenal

FC (Buenos Aires - Argentina)

CA River Plate (Buenos Aires

- Argentina) Mons Calpe

(Gibraltar)

**Ficha de entrenador**

Titulación: Oficial preparador

de Porteros

**Historial Clubes**

Levante UD - Miami Academy -

Marbella City ■

## Interés general

# PCB gestiona con éxito las pensiones de ciudadanos argentinos y otros países de Latinoamérica incluidos en el convenio bilateral con España

## Redacción BSF

**M**irta, argentina, reside hace varios años en Mallorca. Ella trabajó en su país y luego al emigrar a España también cotizó otros tantos años. Ahora es el momento de reunificar el tiempo trabajado en ambos países.

Desde hace un año acudió a Pensiones por Convenio Bilateral, PCB, cuya directora Patricia Oteiza la ha asesorado correctamente gestionándole todos los papeles que la administración le exige.

En estos momentos está a la espera de la resolución, sin embargo, durante todo el proceso se ha sentido bien orientada por los responsables de PCB. “Estoy muy satisfecha por el trabajo que hacen desde el primer día, te informan y sobretodo, me ha llamado la atención la asesoría correcta en el momento de presentar los papeles. Espero pronto obtener la resolución de mi pensión”, afirma



Mirta Aqueja Ercoli, argentina, también confía sus gestiones a PCB

Dentro de las novedades que Patricia Oteiza, en este momento destaca que “a los jubilados argentinos que cobran con tarjeta se les genera un cargo del 30 %. Es aconsejable realizar el cobro directamente en España. Realizamos el trámite de cambio de

banco”.

También Patricia sugiere no dejar todo para último momento, y en esa línea, las personas que rondan los 50 años deben asegurarse que lo aportado en sus países de origen está en la hoja de vida laboral de años cotizados. “Nos

hemos encontrado con personas a los que no les aparecen años cotizados y eso requiere gestionarlo desde el país de origen, donde también ponen trabas”.

PCB tiene convenios con abogados en Argentina, Colombia, Uruguay y Ecuador para gestionar los trámites de unificación de tiempos, o cualquier tipo de trámite relacionado con la pensión.

Quienes estén a punto de cumplir la edad, según el país del que sea originario, no debe dejar pasar demasiado tiempo. “Las trabas burocráticas en los países de origen se constituyen en la piedra en el zapato. Por eso es mejor madrugar a la jubilación y adelantarse a los problemas que puedan surgir”, advierte Patricia.

PCB, ofrece el cambio de boca de pago a los jubilados argentinos

Este es el caso de Ofelia Maria Echegaray, nacida en La Pampa, Argentina, tiene 82 años de edad. El trámite que ha realizado en Pensiones por Convenio Bilateral ha sido el

denominado “cambio de boca de pago”, es decir, trasladarse del banco que le paga la jubilación en su país origen para que se proceda a desembolsar el importe de su pensión mensual en un banco de España.

La beneficiaria podrá realizar sus movimientos y pagos bancarios desde aquí. Patricia Oteiza, responsable de PCB dice que el tiempo estimado de esta gestión en realidad es muy rápido gracias a los abogados colaboradores en Latinoamérica.

Los letrados llevan temas referentes a jubilaciones por convenio bilateral, reconocimientos de servicio, reclamos por pago de haberes, poderes especiales, entre otros.

Es importante anotar que PCB también realiza los trámites de pensiones por este convenio bilateral de cotizaciones a la Seguridad Social entre España y algunos países latinoamericanos.

Cita previa en PCB Extranjería, derecho penal, de familia, civil y familiar: 628 47 89 14 ■



Para que tu jubilación realmente sea un tiempo ¡de júbilo!



Nuestros servicios:  
Pensiones de Viudedad.  
Pensiones en España.

En PCB gestionamos las Pensiones por Convenio Bilateral para los ciudadanos que han hecho sus aportes en Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú y Uruguay.

Argentina / Colombia:  
Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá.  
Inscripciones de Divorcio.  
Sucesiones.

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma  
Atención solo mediante  
**CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**

**IMPORTANTE: CONSULTA CON ANTELACIÓN TUS APORTES EN TU PAÍS DE ORIGEN**

¿Quieres cobrar la pensión de tu país de origen aquí en España?  
Consúltanos...

## PCB Extranjería tramita con éxito cada uno de los expedientes concernientes a nacionalidades, derecho de familia, laboral y penal



La abogada Beatriz Tobón, especializada en Derecho de Extranjería



La abogada Ana Mariño se ocupa del área del Derecho Penal.

### Redacción BSF

Recientemente la abogada especializada en derecho de extranjería, Beatriz Tobón atendía uno de muchos casos que se dan cuando se cumple tres años en España. La figura del arraigo social que

demanda varios requisitos para que alguien pueda regularizarse. No es complejo, pero sí que es cierto que se deben cumplir con una serie de requisitos para presentar a la oficina de extranjería, entre ellos una oferta de trabajo de una empresa y el demostrar tres años de residencia

continuada en este país, una de las exigencias es la prueba de empadronamiento del Ayuntamiento donde el interesado haya estado residiendo.

Días atrás, la letrada recibía en su despacho a un ciudadano de origen colombiano que comenzará a realizar sus trámites para el arraigo social. En esa línea de actuación, la abogada recomienda a quienes estén a punto de cumplir los tres años, no dejar cumplir la fecha. “Es mejor ganar tiempo y conseguir todos los papeles que exige la Ley de Extranjería para poder demostrar el arraigo”. Y es que en este caso la figura del empleador es necesaria, por ende hay que tener en cuenta que se deben reunir papeles de empresa que la Administración no los concede de un día para otro.

Por ello, la abogada Tobón sugiere que un par de meses antes de acceder a la figura del arraigo se acuda a un profesional especializado en el tema para recibir asesoría. “Muchas veces nos hemos encontrado que el empresario que hace la oferta no tiene la suficiente solvencia, o no está al día en los pagos con la Seguridad Social o Hacienda, no en todos los casos pero sí que a veces los arraigos se paralizan por estos trámites burocráticos”, manifiesta.

Otro de los temas que está en boga son las

nacionalidades, según comenta. “Últimamente nos hemos encontrado con la sorpresa de que algunos expedientes salen rápido. En definitiva hay concesiones de nacionalidades de personas que las iniciaron en el 2019, o incluso, hace dos meses, es una buena noticia para quienes tengan la intención de poner en marcha este trámite desde ahora y de forma telemática que se resuelven más rápida gracias al plan de intensivo de nacionalidades implantado por el Ministerio de Justicia y la dirección general de Registros y Notariado”. Desde PCB Extranjería también se realizan autorizaciones de estancia, residencia y trabajo. Igualmente se gestionan las solicitudes de autorizaciones de trabajo y residencia; solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia; solicitud de residencia no lucrativa; renovaciones; tramitaciones de cartas de invitación; asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios; interposición de recursos contra resoluciones no

favorables; tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central; inscripciones y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de nacionalidad española.

### Abogada penalista

Aunque todas las áreas del derecho son de alto nivel, sin duda, una de las que demanda mayor exigencia es la penal. La abogada, Ana Mariño, especializada en este ámbito con una vasta trayectoria forma parte del equipo de PCB.

El Derecho Penal abarca delitos variados como los son (homicidios, asesinatos, agresiones sexuales, lesiones, malos tratos, extorsiones, robos, hurtos, estafas), concretamente los que generan una mayor atención social y los que van acompañados de situaciones personales más sensibles.

**Cita previa para abogados en PCB 628 47 89 14 / Calle San Miguel 30, cuarto A, Palma ●**

**Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento**

**BOXI MOBIL-WC**

**NUEVA DIRECCIÓN**  
Oficina Boxi Balears S.L.  
Ctra. Antigua Inca, km 8.8  
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00  
Fax 971 459 092 / 971 50 54 13  
info@boxi.es  
www.boxi.es

Patrocinador del BSF FC.

## Gente destacada

## Manu Blanco, director de Radio Murta: genio y figura en el ámbito artístico de Baleares

*La comunicación la combina con su polifacético papel de speaker, presentador y showman en fiestas y eventos exclusivos*

## Redacción BSF

**M**anu Blanco (Palma, 1977) es uno de los locutores y presentadores más famosos de Baleares. Quedó tercero en el campeonato de DJ's de Baleares a finales de los 90 que le sirvió para ir a grabar su primer disco a Rimini -Italia-.

Tuvo varios éxitos en las pistas de baile tanto en solitario como con su grupo Tanga Team, con quien consiguió ser número dos en España con su "Big Fiesta"; gracias a ello pudo ir a actuar y fue contratado para varios países también como presentador, speaker, DJ y showman.

Ha estado en Bélgica, Guatemala, Argentina, Rusia y Polonia, además, a su extenso currículum agrega los "bolos" que ha hecho en la península. Y obviamente, en su tierra natal ha sido genio y figura en su ámbito animando una gran cantidad de eventos y fiestas multitudinarias así como animando en varios idiomas veladas exclusivas para público



denominado VIP.

Su trayectoria se extiende a presentador de televisión y actualmente su faceta de locutor la combina con una de mayor responsabilidad en la dirección de Radio Murta y colaborador en Canal 4 TV. Cabe señalar que su potente y llamativa voz lo ha llevado a ser doblador de películas y narrador de obras de teatro y musicales, es decir, un auténtico "todoterreno" para todos los públicos sea cual sea la idea y estilo.

Manu dice que comenzó

con mucha ilusión esta nueva etapa. Es un profesional que le encanta un buen ambiente de trabajo, y eso precisamente es lo que ha encontrado en Radio Murta. "Esto no termina aquí, recién comienza y para este 2020 tenemos proyectos sobre el camino que los iremos anunciando".

Este palmesano es un hiperactivo del trabajo, especialmente cuando se aproximan las épocas estivales. Durante el pasado verano tuvo una frenética actividad en toda Mallorca. Entre



**Manu Blanco, palmesano, un auténtico "todoterreno" que cautiva a todos los públicos con sus potente y llamativa voz.**

otras de sus presentaciones destaca la fiesta Holi junto a su compañero DJ Franky. En Menorca, concretamente en Es Castell actuó ante una multitud de gente. "Me encanta esa Isla donde tengo grandes amigos y siempre que puedo no dudo en viajar a este fabuloso lugar del mediterráneo", afirma.

Cabe señalar que Manu también ha destacado también siempre por su apoyo a los artistas locales y foráneos que residen en Mallorca. Y es que siempre

que puede asiste a los conciertos o eventos organizados por latinoamericanos. Admira el talento de muchos cantantes que por diversas circunstancias residen en las Islas. "Me he encontrado con artistas latinoamericanos con una calidad y talento excepcional", comenta.

Y es que incluso, este "showman" ha llegado a convertirse en representante de artistas conocidos de Mallorca. Actualmente promociona a cantantes como Sylvia Valero o Cris Maian ●

## Nuevo restaurante en Palma: Míster Chicharrón, variedad y exquisitez



**Los propietarios de Míster Chicharrón, la dominicana Catalina Díaz García y el italiano Alex Libardi, con Manu Blanco**

## Redacción BSF

**E**l pasado 12 de noviembre abrió sus puertas este restaurante superando las expectativas previstas. La excelente respuesta del público ha

sido el mejor indicador para confirmarlo.

Los clientes que conocen la sazón del lugar recomiendan sus platos a la carta y el menú diario de lunes a sábado por tan solo 6,90€.

Sus propietarios Catalina Díaz García, originaria de República Dominicana y Alex Libardi, nacido en Italia, se muestran satisfechos por el reto iniciado y las muestras de aceptación que han tenido hasta el momento.



Ambos llevan quince años en la isla y nos comentan que tienen experiencia en la restauración en República Dominicana e Italia.

Sus clientes especialmente de diferentes procedencias han comprobado la calidad y el sabor de su cocina casera. El secreto está en la elaboración de los platos y en los precios asequibles a todo tipo de público. Como su nombre lo indica la especialidad de la casa es el chicharrón y la picada mixta.

Los responsables del negocio tienen su propio eslogan comercial: "usted pide el plato del país que quiera y Míster Chicharrón se lo elabora al momento"

El gran proyecto de este año es extenderse a la cocina típica de Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia.

C/. Francesc Suau 14 B (Frente al Locutorio Sahir), contacto 622 947 630 ●

## Sociales

## Carlos, llegó a Mallorca en los setenta junto a su esposa Mirta, a quien le dedica estas emotivas palabras con motivo de sus 55 años de matrimonio

BSF

“Anoche te he vuelto a tener entre mis sueños con aquella juventud exuberante eras un arroyo de adolescencia cristalina corriendo por un cauce desafiante. Fue solo un flechazo en nuestras vidas, aquel hermoso encuentro de verano mi corazón quedó herido de muerte en ese instante como un pájaro alcanzado por un rayo. ¿Qué puedo recordarte que no sepas?. En este más de

medio siglo que ha pasado transitando los dos juntos por el camino que nos puso la vida en nuestras manos. ¡Qué pronto que ha pasado esta aventura!, o quizá, muy a prisa la bebimos, parece que fue ayer cuando empezamos a quitar las espinas del camino.

Hoy estamos mayores y felices, entregados el uno al otro, somos dos llaves de una misma puerta. ¡Quiero darte las gracias por tu apoyo!, por lo mucho que te he amado en esta vida, y si volviera a

nacer solo pretendo volver de nuevo a ese punto de partida.

Dedicado a Mirta Ester Doyle Rosales, mi mujer a la que conocí en un baile donde yo cantaba en la orquesta. Nunca tuvimos dudas de nuestro amor y he querido dedicarle este verso en los 55 años de caminar juntos.

\*Carlos Basabe es un argentino empresario ya jubilado que emigró en los años setenta a Mallorca. Toda una vida. Además, es cantante de tangos, guitarrista y escritor ●



Dos momentos de la vida felizmente compartida entre Carlos Basabe y su esposa Mirta Ester Doyle Rosales y su hija Patricia y su hijo, Claudio.



### Felicidades a Lilian en su onomástico

A la distancia saludamos en su cumpleaños a Lilian Mina Tejada, integrante de la junta directiva del Baleares Sin Fronteras Fútbol e hincha fiel del equipo que representa a este periódico en la Segunda Regional. Le deseamos éxitos y prosperidad en todos sus retos y proyectos futuros.



### La salud, el mejor regalo de cumpleaños para "Chilavert"

Fue un cumpleaños extraño, luego lo celebrará. El popular "Chilavert", José Joaquín Isaza "festejó" en el quirófano un año más de vida. Por fortuna todo salió bien y pronto tendrá la oportunidad de celebrarlos como mandan los cánones. El mejor regalo es la salud para el ex portero del Baleares Sin Fronteras FC, a quien le deseamos buena recuperación y muchos años más de vida.



### Un canto a la vida y otro año más de vida

El pasado 8 de enero, Víctor Andrade, colombiano conocido por sus presentaciones musicales con su mariachi, cumplió un año más de vida. Desde Baleares Sin Fronteras le deseamos lo mejor en todo lo que se proponga en el ámbito personal y profesional.

## Conservando la identidad

# El Consulado de Colombia en Palma de Mallorca realizó una jornada de integración con segundas y terceras generaciones



Con gran entusiasmo participaron niños de diversas nacionalidades en las actividades realizadas con la colaboración del Ayuntamiento de Santa Margalida.

En las actividades de Navidad participaron activamente cerca de 100 niños, quienes compartieron con otros niños y jóvenes de diferentes nacionalidades.

Cada día contó con un espacio para reflexionar sobre los valores familiares como el respeto, la justicia, entre otros. El domingo 22 de diciembre se realizó la entrega de regalos a los participantes que contó también con una muestra gastronómica navideña.

En estos espacios, el Consulado llevó a cabo encuentros con las familias de los niños, miembros de las asociaciones y organizaciones que llevan a cabo labores de orientación al migrante con el fin de identificar oportunidades de trabajo conjunto que permita continuar mejorando la oferta de servicios consulares ●

### Redacción BSF

Con el interés de continuar promoviendo la integración de las segundas y terceras generaciones con su identidad colombiana, el Consulado de Colombia en Palma de

Mallorca realizó el Segundo Taller Infantil de Cocina Navideña en Can Picafort (Santa Margalida, Mallorca) y una entrega de regalos según las tradiciones decembrinas, en la Parroquia de la Asunción en Palma de Mallorca.

Estas actividades se realizaron los días 21 y 22 de diciembre de 2019 en colabo-

ración con el Ayuntamiento de Santa Margalida, las asociaciones de colombianos en Mallorca, los padres teatinos de la Parroquia de la Asunción y con el apoyo de empresarios locales.

En el taller participaron 30 niños y niñas con edades entre 3 y 14 años y sus familias, quienes tuvieron con-

tacto con las tradiciones colombianas a través de la preparación de algunas recetas.

En esta actividad también participaron niños de otras nacionalidades con el fin de promover la integración de las nuevas generaciones con los residentes de municipios al norte de Mallorca.

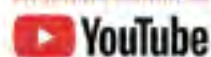


Desde 2003  
Nuestro medio gratuito  
de información es también  
un medio ideal de  
publicidad multicanal

Cada 15 días llega a nuestros numerosos expositores gratuitos una nueva edición impresa de BSF.

Pero la información de BSF se mantiene siempre actualizada mediante nuestra presencia en RRSS

Porque BSF constituye una eficaz plataforma multicanal **Papel+Web+Facebook+Youtube** ideal para publicar anuncios publicitarios con impacto.



En BSF su inversión publicitaria es **MUY rentable. Compruébelo.**

Llámenos: **971 720 860 / 675 534 477 / 655 20 70 19**

[www.baleares-sinfronteras.com](http://www.baleares-sinfronteras.com)

<https://www.facebook.com/balearessinfronteras.bsf>

#PalmaDefesta  
#PalmaSostenible

**PALMA ÉS CA TEVA,  
CUIDA-LA!**

**Si no faries  
això a ca teva,  
no ho facis a Ciutat**



Ajuntament  de Palma



pensam · cuidam · milloram

**Tirar fems al carrer,  
fins a 750€ de multa**